

Sobrevivientes Tiene Acceso a Desayunos y Almuerzos en 18 Localidades en Puerto Rico

Release Date: Octubre 7, 2017

SAN JUAN, Puerto Rico – Los sobrevivientes del huracán Maria en Puerto Rico pueden tener acceso a desayuno y almuerzo en 18 escuelas pre-identificadas.

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) maneja los sitios de alimentación fijos que proveen desayuno a partir de las 8 am para los estudiantes y sobrevivientes. El almuerzo se servirá al mediodía. Las comidas serán servidas siete días a la semana hasta nuevo aviso en los siguientes municipios y escuelas:

Municipalities Location **Aguas Buenas:** Escuela - Superior Urbana; Carretera 156, Km 52.5, Bo Caguitas **Cabo Rojo:** Escuela - Sebastian Pabon Alves; Carretera 301, Km 7, Hm 4, Sector Corozo **Lajas:** Escuela - Ramon Olivares; Carretera 303, Calle Amapola, Bo. Olivares **Sabana Grande:** Escuela - Jose A. Castillo; 1 Calle Felix, Tio Escuela - Juan Vega; Carretera 368, Km 2, Hm 2, Bo Machuchal Escuela - Blanca Malaret; Calle Pedro Rodriguez Acosta 1 **San German:** Escuela - Mariano Abril; Carretera 361, Hoconuco Alto Escuela - Herminia Ramirez; Carretera 347, Km 4, Hm 3, La Haciendita **Mayaguez:** Escuela - Mariano Riera Palmer; Calle Mendez Vigo 297 Escuela - Dr. Pedro Perea Fajardo; Avenida Luis Llorens, Torres **Isabela:** Escuela - Dr. Heriberto Domenech; Carretera 2, Km 112, Bo Mora Escuela - Jose Julian Acosta; 199 Avenida Estacion, Sector Los Melendez. Escuela - Mateo Hernandez; Carretera 113, Km 3, Hm 2, Avenida Noel Estrada, Bo Guayabos **Carolina:** Escuela - Dr. Jose M. Lazaro; Avenida El Comandante, Urb Country Club Escuela - Luz America Calderon; Avenida Central Boulevard. 18 VCEscuela - Jose Severo Quinones; Urb Jose S. Quinones, Calle Ulises Ortiz **Guaynabo:** Escuela - Josefina Barceló; Carretera 177, Km 5, Avenida. Lomas Verdes, Los Frailles Llanos **San Juan:** Escuela Federico Asenjo Pre-Technical Avenida Boriquen, 32015 Bo Obrero

###

La misión de FEMA es apoyar a los ciudadanos y a las agencias de primera respuesta para garantizar que trabajemos juntos como nación para desarrollar, mantener y mejorar nuestra capacidad de prepararnos, protegernos y recuperarnos de los peligros, responder ante ellos y mitigarlos.



*La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, conocimiento de inglés o situación económica. Si usted o alguien que usted conozca ha sido discriminado, llame a FEMA al número gratuito **800-621-3362** (voz, **711/VRS** - Servicio de retransmisión de video)*

*(TDD: **800-462-7585**). Se dispone de operadores multilingües (presione 2 para español).*

Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) es la fuente principal de dinero del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de la propiedad dañada por desastres. SBA ayuda a negocios de todos los tamaños, a organizaciones privadas sin fines de lucro, a propietarios de vivienda y a inquilinos, y puede cubrir el costo de reemplazar la propiedad personal o los bienes inmuebles perdidos o dañados por desastres. Los préstamos por desastres cubren las pérdidas que no estén cubiertas totalmente por el seguro u otras recuperaciones y no duplican los beneficios de otras agencias u organizaciones. El proceso de solicitud de préstamo se puede obtener llamando al Centro de Servicio al Cliente de SBA al 800-659-2955 (800-877-8339 para los sordos y aquellos con dificultades auditivas) o enviando un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov



FEMA